

F. Jorge Gaxiola Moraila

Jorge es uno de los principales asesores legales para las instituciones financieras líderes en México, la Asociación Mexicana de Bancos y el Consejo Coordinador Empresarial. Ha participado en varias de las reformas legales más relevantes en asuntos constitucionales y comerciales en representación de sus clientes, incluyendo la Ley Fintech, la Reforma Financiera, la Ley de Amparo y la Ley Federal de Competencia, entre otras. Ha actuado como asesor del gobierno federal en la constitucionalización de los derechos indígenas y el diseño e implementación de la Ronda Cero de la reforma energética, por ejemplo, y como árbitro en disputas comerciales o asesor en quiebras comerciales. Jorge ha sido consultor en aspectos constitucionales y financieros durante litigios y ha coordinado equipos multidisciplinarios. Fue designado por el Presidente de México como consejero de la PRODECON y ha sido consejero del Consejo Nacional de Bioética (2010-2016). De forma consistente Jorge ha sido altamente clasificado en guías internacionales, tales como Chambers and Partners. Es miembro del Consejo de Administración de AXA Seguros y Presidente de su Comité de Auditoría

Fue Presidente de la Comisión de Estado de Derecho del Consejo Coordinador Empresarial, y Presidente del Comité Disciplinario para la Bolsa Mexicana de Valores.

Jorge Gaxiola ha sido profesor de Filosofía del Derecho la Escuela Libre de Derecho desde 1987, en la que fue Rector de 2008 a 2010. Autor de diversos estudios en materias jurídico-financieras, así como de Filosofía del Derecho, y es miembro del Consejo Editorial de la revista Isonomía. Es miembro de número (sitial 6) de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación y también de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Abogado por la Escuela Libre de Derecho (mención honorífica y tesis laureada).

Abril 2025